



PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO

Dimensiones conceptuales de sustentabilidad para la construcción de una agenda pública y la reconceptualización del trabajo social

Resumen

En el año 2025, la disponibilidad hídrica per cápita disminuirá a 150 litros diarios, en el mejor de los casos, para las comunidades cercanas a algún acuífero. La situación hídrica se agravará conforme la densidad poblacional se agudice y el desabasto exacerbe la insalubridad, principal causa de muerte en niños con enfermedades hidrotransmitidas. Tal panorama requiere de planteamientos teóricos que permitan reconceptualizar las políticas públicas, las agendas ambientales, la opinión pública y el Trabajo Social. En este sentido, el objetivo del presente trabajo es exponer las situaciones hídricas, para conceptualizarlas desde el pensamiento de Enrique Leff (2002; 2004; 2008) y analizar su transformación en agenda pública. La comprensión de las relaciones existentes entre las situaciones hídricas, opinión pública, iniciativas políticas, diagnósticos científicos, innovaciones tecnohidrológicas y cobertura mediática, serán fundamentales para los profesionistas del Trabajo Social en un futuro próximo.

Palabras clave: sustentabilidad, disponibilidad, conocimiento y agenda racional.

Conceptual dimensions of sustainability for the construction of a public agenda and social work reconceptualization

Abstract

In 2025, per capita water availability will decrease to 150 liters per day in the best for the communities near any aquifer. The water situation will worsen as the population density and the shortage becomes acute exacerbate unsafe, leading cause of death in children with diseases hydrotransmitted. Such a scenario requires theoretical reconceptualization enabling public policies, environmental agendas, public opinion and social work. In this sense, the objective of this paper is to present water situation to conceptualize from the thought of Enrique Leff (2002; 2004; 2008) and analyze their transformation into public agenda. Understanding the relationship between water situations, public opinion, political initiatives, scientific diagnoses, techno-hydrological innovations and media coverage will be critical for social work professionals in the near future.

Keywords: sustainability, access, knowledge and rationality agenda.

Cruz García Lirios. Psicólogo, maestrante en Trabajo Social, doctorante en Psicología Social y Ambiental. Correo electrónico: garcialirios@terra.com

Javier Carreón Guillén. Correo electrónico: javierg@unam.mx

Jorge Hernández Valdés. Correo electrónico: jorheval@unam.mx

Gerardo Arturo Limón. Correo electrónico: galimonxm@yahoo.com.mx

María Lourdes Morales. Correo electrónico: maluflo7416@gmail.com

José Marcos Bustos. Correo electrónico: marcos.bustos.uam@gmail.com

Dimensiones conceptuales de sustentabilidad para la construcción de una agenda pública y la reconceptualización del trabajo social

Cruz García Lirios, Javier Carreón Guillén, Jorge Hernández Valdés, Gerardo Arturo Limón, José Marcos Bustos y María Lourdes Morales
Universidad Autónoma del Estado de México

Introducción

Las problemáticas hídricas implican tres aspectos: escasez, desabasto e insalubridad; pero al ser difundidas por los medios de comunicación, recibidas por la opinión pública y legisladas por la clase política, son reducidas o ampliadas según los intereses de los tres actores: mediáticos, sociales y políticos. En tal panorama, las situaciones hídricas son desvirtuadas y sustituidas por temas colaterales en la agenda pública. En este sentido, el concepto de sustentabilidad de Enrique Leff (2002; 2004; 2008) permite no sólo la explicación, sino la comprensión de las problemáticas hídricas. El pensamiento leffiano sostiene que la sustentabilidad requiere ser abordada desde los saberes y las racionalidades inexorables a las comunidades, que durante siglos preservaron los recursos naturales, principalmente los energéticos e hídricos.

Precisamente, el objetivo del presente trabajo es exponer las problemáticas hídricas relativas a la escasez, desabasto e insalubridad, para después discutir dos fundamentos esenciales del pensamiento leffiano: saberes y racionalidades. La inclusión del presente trabajo en el debate contemporáneo de la sustentabili-

Artículo de revisión. Recibido: 12 de septiembre de 2012. Aprobado: 26 de marzo de 2013.

dad, consistiría en la exposición de las políticas públicas para la sustentabilidad a partir del concepto leffiano de sustentabilidad; así como el contraste entre la agenda étnica, científica, tecnológica, mediática, ciudadana y política en torno al establecimiento de una agenda universal sustentable.

En tal contexto, el Trabajo Social requerirá de nuevas competencias, habilidades y conocimientos que le permitan analizar la interrelación entre las agendas, a partir de los planteamientos leffianos.

En suma, el desequilibrio entre la disponibilidad hídrica y las necesidades humanas es explicable desde la relación entre los actores sociales, políticos, económicos, científicos, tecnológicos y mediáticos. La construcción de una agenda pública sustentable se llevaría a cabo desmembrando los temas mediáticos, ciudadanos y políticos del diagnóstico científico y tecnológico, así como de los usos y costumbres étnicos, que consideran a la naturaleza como parte de una identidad universal inexorable a la historia de las comunidades.

Problemáticas hídricas

La Agencia de Estadística Europea del Agua (Aquastat por sus siglas en inglés), en su informe correspondiente al año 2010, advierte que el 97,5% del agua es salada, 2,24% es dulce y solo el 1% está disponible en ríos, lagos y acuíferos para el consumo humano. 113 000 km³ de agua se precipitan anualmente. En el mundo, 7100 km³ se evaporan, 42 000 km³ regresan a los océanos y se filtran a los acuíferos. Anualmente, el 70%, entre 9000 y 14 000 km³, mantienen los ecosistemas, y sólo 4200 km³ (31%) están disponibles para irrigación: industria (23%) y uso doméstico (8%).

La Organización de Naciones Unidas (ONU), en su informe correspondiente al 2010, señala que 23,8 millones de km³ de agua se encuentran congelados, 74 200 km³ se evaporan, 119 000 km³ se precipitan en los continentes, 458 000 km³ se precipitan en el mar, 502 800 km³ se evaporan de los océanos, 10,4 millones de km³ están depositados en acuíferos, 900 900 km³ se encuentran disponible en lagos y 1350 millones están depositados en los océanos. Anualmente, en los océanos (que contienen 1350 millones de km³), el ciclo hidrológico implica la evaporación de 502 800 km³ de agua, de los cuales 458 000 km³ regresan en precipitaciones, 42 600 km³ regresan en derrames superficiales y 2200 km³ en derrames subterráneos. En los continentes (que contienen 23 800 000 km³ de agua en hielo y nieve, 10 400 000 km³ en acuíferos y 901 000 km³ en lagos y ríos), 119 000 km³ de agua se precipitan y 74 200 km³ se evaporan al año (OECD, 2010).

El desequilibrio entre la explotación (se estiman 4600 km³) del recurso y su recarga natural afectará su disponibilidad para el consumo (2400 km³ aprox.) en la agricultura, la industria y las actividades domésticas. Se estima que una quinta parte de la población mundial sufre escasez del vital líquido y que cinco millones de personas mueren cada año por beber agua contaminada.

La situación hídrica global afectaría al desarrollo humano, definido como *el grado de salud, educación e ingreso medido a partir de capacidades, recursos y oportunidades*, establecido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Los tres indicadores del desarrollo humano, ubican a los Estados Unidos de América (USA por sus siglas en inglés) como el país con mayor desarrollo (PNUD, 2011). En contraste, Indonesia ocupa la última posición. En el caso de México, en términos generales, su nivel es intermedio.

México es el onceavo país con más población (101,7 millones de personas), con una densidad de 52 personas por km² en promedio, una población menor de 15 años, que es el 33%, lo cual contrasta con el 5%, que son mayores de 60 años; el 74% vive en zonas urbanas, y su ingreso per cápita al año es de 8,790 dólares norteamericanos, trabajando cuarenta horas a la semana. Además, su población crece anualmente a un ritmo de 2,1 millones (Inegi, 2010).

El 27,7 de la población infantil mexicana es extremadamente pobre y está concentrada (4 millones) en el Estado de México; lo cual contrasta con los 8 millones de personas entre 15 y 64 años. Ambos grupos coexisten en la zona con mayor densidad poblacional (aprox. 12 472 648 habitantes).

La Conagua (2010) señala que más de 11 km³ anuales han sido concesionadas en la zona del centro occidente; el 53% se extrae de acuíferos, y el 47% de lagos, ríos y manantiales. El 82% está destinada a la agricultura, el 15% al abastecimiento público y el 3% a la industria.

Las zonas norte, centro y noreste contribuyen con el 85% del Producto Interno Bruto (PIB), tienen el 77% de la población, y sólo cuentan con el 32% de la disponibilidad de agua (aprox. 1874 m³ por habitante). En contraste, la zona suroeste, que contribuye con el 15% del PIB, y concentra el 23% de la población, tiene una alta disponibilidad: el 66% de los recursos hídricos (aprox. 13 759 m³ por persona anuales). La disponibilidad nacional de agua es de 4573 m³ por individuo al año. Se estima que el 28% del agua disponible es consumida por el 77% de la población, que contribuye con el 84% del PIB, y el 72% del agua disponible es consumida por el 23% de la población, que contribuye con el 16% del PIB.

La zona de mayor industrialización y comercio ha sido clasificada con un índice de disponibilidad extremadamente baja, con menos de 1000 m³ por habitante al año. Respecto a las zonas centro y norte del país, donde el crecimiento económico es significativo, la disponibilidad del recurso está clasificada como muy baja, con 1000 a 2000 m³ por habitante al año. Sólo el sureste de México, que ha tenido un crecimiento económico poco significativo, ha sido clasificado con una alta disponibilidad, de 10 000 m³ por persona al año. Las zonas norte, centro y noreste, que contribuyen con el 85% del PIB, y tienen el 77% de la población, sólo cuentan con el 32% de la disponibilidad de agua (aprox. 1874 m³ por habitante al año. En contraste, la zona sureste, que contribuye con el 15% del PIB, y concentra el 23% de la población, tiene una alta disponibilidad del 66% de los recursos hidrológicos (aprox. 13759 m³ por persona anuales). De este modo, el promedio de disponibilidad nacional de agua es de 4573 m³ por individuo al año. Se estima que el 28% del agua disponible es consumida por el 77% de la población, que contribuye con 84% del PIB y, en contraste, el 72% del agua disponible es consumida por el 23% de la población, que contribuye con el 16% del PIB.

Mientras que el Distrito Federal y Nuevo León ocupan los primeros sitios de desarrollo humano, con respecto a los estándares internacionales, Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz se ubican en los últimos lugares de desarrollo humano.

La delegación Benito Juárez, del Distrito Federal, y el municipio de San Pedro Garza, Nuevo León, son las demarcaciones con mayor nivel de desarrollo humano, pero los municipios de Metlatónoc, Guerrero y Tehuipango (Veracruz) ocupan los últimos lugares de desarrollo humano (PNUD, 2011). Los primeros casos alcanzan niveles semejantes a Noruega, aunque los dos últimos municipios se encuentran en una situación semejante a Sierra Leona, en África.

Se estima que en el 2025 el 80% de la población mundial estará en alta escasez. La ONU (2010) pronostica para el año 2050 un rango de aumento de la temperatura de 1,4 a 5,6 °C, causando un incremento de 44 cm del nivel del mar, un 5% más de precipitaciones y la extinción de una cuarta parte de las especies. En este sentido, se estima para el año 2025 una crisis mundial de abasto irregular e insalubre de agua, en la que 2000 millones de individuos no dispondrán de agua bebible.

La Comisión Nacional de Población (Conapo), en su informe de 2010, espera que en el 2050 la población de México aumente el 48%, estimando su población para el 2030 de 131,7 millones de habitantes. En el año 2030 se espera un crecimiento poblacional de treinta y dos ciudades con más de 500 000 habitantes,

destacando la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), con 22,5 millones de habitantes; la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), con 4,8 millones de habitantes, y la Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM), con 4,9 millones de habitantes. La problemática de distribución de los recursos hídricos se enfocaría en aquellas ciudades con una población mayor a los 500 mil habitantes. Si se consideran las proyecciones poblacionales, las zonas metropolitanas de Guadalajara, Monterrey, Cuernavaca, Tlaxcala, Veracruz, Puebla, Aguascalientes, Toluca, San Luis y Cancún estarían en una crisis de disponibilidad hídrica, esperada para el año 2025 (Inegi, 2010).

Debido a esta situación hidrológica, económica, política y social, en el año 2025 la Conagua (2010) pronostica una extremadamente escasa disponibilidad de agua para la ZMVM.

El concepto leffiano de sustentabilidad

Las problemáticas hídricas globales y locales, enfocadas desde la escasez, desabasto e insalubridad, pueden ser analizadas a partir del planteamiento de saberes y racionalidad sustentables de Enrique Leff (2002; 2004; 2008).

En principio, la sustentabilidad, a diferencia de la sostenibilidad, implica una hibridación de los saberes y las racionalidades (véanse tablas 1, 2 y 3). Es decir, la economía y la tecnología se perfeccionarían en función de las identidades comunitarias. Leff (2002) sostiene que la economía y la tecnología, al estar en función de las leyes del mercado, reducen la sustentabilidad, al excluir las visiones diversas del mundo. En este sentido, el sociólogo plantea un proceso de reconversión capitalista con fundamentos étnicos, que ajusta sus necesidades a la disponibilidad percibida de los recursos y sus ciclos naturales. Tal ajuste es entendido por Leff (2002) como internalización de la ecología en la economía.

La naturaleza, principalmente los recursos energéticos e hídricos, al ser considerados externos al mercado, pueden ser incorporados a través de fundamentos étnicos de respeto y convivencia moral con la naturaleza. En el caso de las urbes, el reordenamiento de las edificaciones, los espacios públicos y las zonas naturales sería la tendencia de planificación urbana. La reducción de las diferencias entre los espacios naturales y las edificaciones, incentivaría el equilibrio entre disponibilidad de recursos y consumo per cápita.

Leff (2008) menciona que la renovación del capital natural estaría en función de la innovación del capital tecnológico y el control del capital financiero.

La vulnerabilidad de las comunidades, en el marco que propone el autor, estaría comprometida con el equilibrio entre los capitales.

En síntesis, el concepto de sustentabilidad de Leff (2002; 2008) se refiere a la hibridación de sistemas étnicos, económicos y tecnológicos, la internalización de valores y principios comunitarios, así como la articulación y equilibrio entre los capitales financiero, económico, tecnológico, social y natural.

Tabla 1. Definiciones de sustentabilidad

Año	Autor	Extracto	Página
2002	Leff	«Es el tiempo de la hibridación del mundo, –la tecnologización de la vida y la economización de la naturaleza–, del mestizaje de culturas, del diálogo de saberes, de la dispersión de subjetividades, donde se está deconstruyendo y reconstruyendo el mundo, donde se están resignificando identidades y sentidos existenciales, a contracorriente con el proyecto unitario y homogeneizante de la modernidad».	11
2002	Leff	«Implica la internacionalización de las condiciones ecológicas de soporte del proceso económico».	21
2002	Leff	«Implica el reordenamiento de los asentamientos urbanos, y el establecimiento de nuevas relaciones funcionales entre el campo y la ciudad».	55
2008	Leff	«Un principio que pone como condición la conservación de un <i>stock</i> básico de recursos y la renovación del capital natural».	19

El concepto de sustentabilidad de Enrique Leff (2002; 2008) está sustentado en dos principios esenciales: saberes y racionalidades. El primero —relativo a los usos y costumbres de las comunidades—, y el segundo —referido a los capitales, su funcionamiento y acoplamiento—, reúnen los elementos de su concepto de sustentabilidad.

Los saberes sustentables aluden a la reapropiación de la naturaleza a partir de las tradiciones y los valores de los pueblos originarios, que durante siglos conservaron los recursos hasta la llegada del capitalismo. Por reapropiación,

Leff (2002; 2004; 2008) considera que el nivel discursivo incidirá en las acciones, mediante un proceso dialéctico de contradicción. En efecto, la reapropiación discursiva y operativa de la naturaleza es la síntesis de las contradicciones entre disponibilidad de recursos y necesidades humanas, que fueron desarrolladas por el capitalismo y terminaron por desequilibrar la relación, hasta el surgimiento de la crisis ambiental, en la que los recursos cada vez son más escasos.

La crisis ecológica, en tanto causa de la injusticia social por la redistribución sesgada de los recursos, homogeneiza a las culturas porque las confronta, al competir por los recursos en situaciones de escasez. La fragmentación de la naturaleza implica la irrupción de conflictos, a partir de los cuales podría emerger la reapropiación de la naturaleza. Para tal propósito, habría que reivindicar tanto a los activistas sociales como a los ecologistas, las tecnologías verdes y los rituales, los saberes y las racionalidades. Se trata de una coyuntura en la que los sistemas antagónicos se unen para reorientar a la humanidad en su relación con la naturaleza. La disponibilidad de recursos y las necesidades humanas, fusionadas a partir de principios étnicos universales, serían el preámbulo para el diseño y la construcción de un sistema universal sustentable.

El pensamiento interdisciplinar de Enrique Leff (2002; 2004; 2008) está conformado por leyes termodinámicas, principios étnicos y acciones sociales que enmarcan un planteamiento de sustentabilidad, a partir de la sustitución paulatina del sistema capitalista por un sistema sustentable.

Si el capitalismo es un instante en referencia a la historia del universo, la sustentabilidad aspiraría a ser una eternidad ante la crisis provocada por la humanidad, sin importar que un sector o grupo hegemónico haya sido el autor intelectual. Las generaciones precedentes, que permitieron el desequilibrio natural y la crisis consecuente, también serían señaladas como responsables del deterioro ambiental. En este sentido, el discurso leffiano se desmarca del discurso marxista al señalar que la crisis ecológica no solo es responsabilidad del capitalismo, sino también de la humanidad, ya que en su transitar devastó especies animales y vegetales.

En resumen, los saberes, desde el pensamiento leffiano, son principios valorativos, normativos y afectivos en los que las visiones del mundo observaron a la naturaleza como un elemento esencial de la vida y la comunidad.

No obstante, al igual que el pensamiento marxista, el concepto leffiano de sustentabilidad evoca al capital tecnológico y económico, como pilares de un nuevo sistema de transacción entre humanidad y naturaleza.

Tabla 2. Dimensiones de los saberes sustentables

Año	Autor	Extracto	Página
2002	Leff	«Problematiza el conocimiento para refuncionalizar los procesos económicos y tecnológicos, ajustándolos a los objetivos del equilibrio ecológico, la justicia social y la diversidad cultural (...); emerge como un proceso de revalorización de las identidades culturales, las prácticas tradicionales y los procesos productivos de las poblaciones urbanas, campesinas e indígenas; ofrece nuevas perspectivas para la reapropiación subjetiva de la racionalidad; abre un diálogo entre conocimiento y saber en el encuentro de lo tradicional y lo moderno. (...) Reconoce las identidades de los pueblos, sus cosmologías y sus saberes tradicionales como parte de sus formas culturales de apropiación de su patrimonio de recursos naturales (...); emergen allí nuevas formas de subjetividad en la producción de saberes, en la definición de los sentidos de la existencia y en la calidad de vida de los individuos, en diversos contextos culturales».	253
2002	Leff	«Es la construcción de un concepto que enlaza lo material y lo simbólico, el ente y el ser, lo económico y lo ecológico, lo interno y lo externo, lo objetivo y lo subjetivo, lo sido y el porvenir».	334
2004	Leff	«Se inscribe en las formaciones ideológicas del ambientalismo y en las prácticas discursivas del desarrollo sustentable, incorporando nuevos principios y valores; de diversidad cultural, sustentabilidad ecológica, equidad social y solidaridad transgeneracional».	233
2004	Leff	«Se desmarca del pensamiento de la complejidad como un proceso de auto-organización de la materia, de la que emerge una conciencia ecológica que vendría a completar y a recomponer el mundo fragmentado y alienado, heredado de esta civilización en crisis, a través del pensamiento sistémico. Implica un proceso de deconstrucción de lo pensado para pensar lo aún no pensado, para desentrañar lo más entrañable de	242

Año	Autor	Extracto	Página
		nuestros saberes y para dar a conocer el curso del futuro por venir. Es un saber que se sostiene en la incertidumbre y en el aún no del saber, movido por el deseo de vida que se proyecta hacia la construcción de lo inédito, a través del pensamiento y la acción, en la perspectiva del infinito, la diferencia y la alteridad».	
2008	Leff	«La construcción de sentidos colectivos e identidades compartidas, que constituyen significados culturales diversos en la prospectiva de una complejidad emergente y de un futuro sustentable (...), constituye estrategias de reapropiación del mundo y la naturaleza».	191

Precisamente, el concepto leffiano de sustentabilidad incluye a la racionalidad como su fundamento. Leff (2002; 2004; 2008) sostiene que la racionalidad es un instrumento para equilibrar el desbalance ecológico. En tanto principio rector, la racionalidad sería utilizada para desmembrar la injusticia capitalista, que estriba en la concentración de recursos y la extinción de las especies excluidas. Leff (2004) observa en la inmoralidad capitalista el problema que inhibe la sustentabilidad, mientras legitima a la economía y la tecnología como instrumentos esenciales de un nuevo orden productivo. Se trata, en primera instancia, de reducir la influencia de los enfoques utilitaristas que consideran a la naturaleza como un instrumento y a las necesidades de progreso humano como un fin. Por ello, el problema de la sustentabilidad, según el pensamiento leffiano, es la inmoralidad utilitarista. Entonces la solución debiera ser una nueva racionalidad, que contemple a la humanidad y a la naturaleza como un fin más que como instrumentos.

En síntesis, la racionalidad se refiere al conjunto de normas, principios, valores, instrumentos, técnicas, métodos y tecnologías orientadas al equilibrio entre la disponibilidad de los recursos y las expectativas humanas de progreso, crecimiento y desarrollo.

Sin embargo, Leff (2008) advierte que la racionalidad está más orientada a la ciencia y la tecnología, ya que es indispensable la innovación productiva para lograr el equilibrio entre la disponibilidad de recursos y las necesidades o expec-

Tabla 3. Dimensiones de las racionalidades sustentables

Año	Autor	Extracto	Página
2004	Leff	«Una nueva teoría de la producción orientada a establecer un balance entre la producción neguentrópica de biomasa y recursos renovables, y la ineluctable degradación entrópica en la transformación productiva de la naturaleza».	225
2004	Leff	«Implica la necesidad de deconstruir los conceptos y métodos de diversas ciencias y campos disciplinarios del saber, así como los sistemas de valores y las creencias en que se funda, y que promueven la racionalidad económica e instrumental en la que descansa el orden social y productivo sustentable».	235
2004	Leff	«Forma de entendimiento de los procesos actuales de racionalización social, en cuanto a su posibilidad de conducir hacia la construcción de un consenso social, que oriente la acción social para alcanzar un futuro común sustentable».	300
2004	Leff	«Puede referirse a los rasgos que dan identidad a una cultura, su lengua, sus costumbres y prácticas, que configuran un estilo étnico».	356
2004	Leff	«Implica la consecución metódica de determinado fin práctico, a través de un cálculo preciso de medios y fines eficaces (...), la elaboración y uso de técnicas eficientes de producción, y formas eficaces de control de la naturaleza, así como la racionalización del comportamiento social para alcanzar ciertos fines».	203
2004	Leff	«Establece los medios que confieren su eficacia a la gestión ambiental, incluyendo las eco-técnicas y tecnologías limpias, los instrumentos legales y los arreglos institucionales de las políticas ambientales; así como las formas de organización del movimiento ambiental, de donde surgen las fuerzas sociales y las estrategias de poder para transformar la racionalidad económica dominante».	218

Año	Autor	Extracto	Página
2008	Leff	«Entendida como el reordenamiento de un conjunto de objetivos explícitos e implícitos; de medios e instrumentos; de principios éticos, reglas sociales, normas jurídicas y valores culturales; de sistemas de significados y de conocimiento; de teorías y conceptos; de métodos y técnicas de producción».	158

tativas humanas. En este sentido, la función de las ciencias sociales es facilitar el aprendizaje de la racionalidad, discutir sus bases jurídicas y gestionar los procesos que den forma al nuevo orden sustentable.

En el caso de las políticas públicas, el concepto leffiano de sustentabilidad permite deducir algunos ejes aplicables a las problemáticas hídricas de escasez, desabasto e insalubridad.

Políticas públicas y trabajo social para la sustentabilidad hídrica

La sustentabilidad requiere de un mecanismo de legitimidad para convertirse en un tema de la agenda pública. A partir de la participación ciudadana y la opinión pública, la agenda sustentable podrá transformarse en una agenda universal. En este sentido, es menester considerar que el Estado construye su agenda política a partir de la agenda ciudadana que a su vez es influida por la agenda mediática ya que es a través de los medios donde la ciudadanía se informa de las problemáticas ambientales.

La sustentabilidad es, de acuerdo al pensamiento leffiano, el resultado de la unión entre saberes y racionalidades. Pero las políticas sustentables son un producto de los temas ciudadanos, mediáticos y políticos en torno a la escasez, desabasto e insalubridad, derivados de la disponibilidad de los recursos hídricos. A medida que la cobertura ecológica de los medios de comunicación se intensifica, propicia un aumento en los temas de opinión pública y los contenidos de la agenda política. De este modo, las políticas públicas tendrían en sus contenidos las problemáticas ambientales enfocadas por los medios, la ciudadanía y la clase política.

En el caso de las políticas sociales orientadas a la sustentabilidad, los medios impresos se han erigido como las fuentes informativas más influyentes en los lectores con vocación ecologista, ya que son ellos quienes buscan fehacientemente información que corrobore sus creencias respecto a la escasez de agua o el aumento de sequías.

Tales factores —la cobertura mediática, la opinión pública y las iniciativas políticas— son filtros que reflejan la situación hídrica, y a partir de ellos se construye una agenda pública sustentable. En tal sentido, el Trabajo Social, como disciplina de investigación y gestión sustentable, requiere de competencias documentales que le permitan inferir la incidencia de la agenda mediática en la agenda ciudadana y de esta en la agenda política. Se trata de habilidades y conocimientos para el análisis del establecimiento de la agenda sustentable. Es decir, la escasez, el desabasto y la insalubridad, derivadas de la crisis hídrica, son reducidos o amplificadas según los intereses de los medios de comunicación, la opinión pública y la clase política. Tales sesgos, siguiendo el concepto leffiano de sustentabilidad, deben ser rebatidos por la agenda étnica, científica y tecnológica.

Bibliografía

- AGENCIA DE ESTADÍSTICAS SOBRE EL AGUA (2010): *Estadísticas del agua*. Nueva York: FAO/Aquastat.
- BARRIGA, L. y M. MARTÍNEZ (2011): *Reflexiones sobre la historia de la profesión de Trabajo Social*. En *Plaza Pública*, n.º 4.
- CAMPANA, M. (2009): *Los usos de Foucault en la formación del Trabajo Social*. En *Cátedra Paralela*, n.º 6.
- CAMPANINI, A. (2008): *Desarrollo y perspectivas de los estudios de Trabajo Social en Europa. Las organizaciones internacionales de Trabajo Social*. En *Humanismo y Trabajo Social*, n.º 7.
- COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (2010): *Estadísticas del agua en México*. México: Conagua.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (2010): *Situación demográfica de México*. México: Conapo.
- CORDERO, N. (2011): *Trabajo Social y hermenéutica crítica: una opción metodológica para desvelar elementos éticos en los orígenes de la profesión en Sevilla*. En *Portularia*, n.º 11.
- DÍAZ, R. (2007): *La asignatura de Historia del Trabajo Social en la diplomatura de Trabajo Social*. En *Acciones e Investigaciones Sociales*, n.º 24.
- EVANGELISTA, E. (2006): *Aproximaciones epistemológicas al Trabajo Social*. Documento de trabajo.
- FALLA, U. (2010): *Praxis o investigación: dilemas de una profesión que se construye como ciencia*. En *Tabulara*, n.º 13.
- FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA, UNICEF (2010): *Pobreza infantil en países ricos*. Nueva York: Unicef.

- GARCÉS, J. *et al.* (1996): *Trabajo social con poblaciones receptoras de inmigrantes: un modelo cuasi experimental para fomentar actitudes culturales*. En *Cuadernos de Trabajo Social*, n.º 9.
- GÓMEZ, P. y M. SUNDHEIM (2002): *Una respuesta a la inmigración desde la cooperación al desarrollo: Trabajadores sociales solidarios*. En *Cuadernos de Trabajo Social*, n.º 15.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (2010): *XIII Censo Nacional de Población y Vivienda*. México: Inegi.
- LEFF, E. (2002): *Saber ambiental*. México: Siglo XXI.
- ____ (2004): *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. México: Siglo XXI.
- ____ (2008): *Discursos sustentables*. México: Siglo XXI.
- LERA, C. (2008): La práctica de investigación en el campo disciplinar del Trabajo Social. En *Acciones e Investigaciones Sociales*, n.º 26.
- MARTÍN, I. (2007): Trabajo social con población inmigrante: un enfoque transcultural. En *Acciones e Investigaciones Sociales*, n.º 23.
- MORALES, M. (2011): *El trabajo social en Latinoamérica: el caso de Colombia*. En *Revista Plaza Pública*, n.º 4.
- OLIVA, A. (2008): *Intervención y espacio ocupacional en los orígenes del Trabajo Social*. En *Plaza Pública*, n.º 1.
- ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (2010): *Agua para todos, agua para la vida. Informe sobre el desarrollo de recursos hídricos en el mundo*. Nueva York: ONU.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (2010): *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo*. Nueva York: FAO.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2010): *Informe anual sobre pandemias*. Ginebra: OMS.
- PARRA, G. (2008): *La reconstrucción histórica de la profesión como sustento de una práctica crítica*. En *Plaza Pública*, n.º 1.
- QUIROGA, M.; VARGAS, F. y A. CRUZ (2010): *Trabajo Social y responsabilidad social: notas para una discusión ideológica*. En *Tabularasa*, n.º 12.
- RAMÍREZ, F. (2004): *Construyendo la historia del Trabajo Social en Chile*. En *Revista de Ciencias Sociales*, n.º 14.
- REPPETI, G. (2011): *Algunas reflexiones sobre el movimiento de reconceptualización del Trabajo Social argentino en el contexto latinoamericano*. En *Revista de Trabajo Social*, n.º 4.
- RIBEIRO, L. (2011): *La tensión del carácter asalariado del Trabajo Social en sus orígenes*. En *Plaza Pública*, n.º 4.
- RIBEIRO, M.; LÓPEZ, R. y S. MANCINAS (2007): *Trabajo Social y política social en México*. En *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*, n.º 7.
- UNITED STATES CENSUS BUREAU (2010): *Census of Population and Housing*. Washington: USCB.

